ACTA No. 13 DE 20 DE ABRIL DE 2020			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Proyecto Académico de Investigación y Extensión de Pedagogía-PAIEP			Hora de Inicio: 5:00 P.M.
Motivo y/o Evento: Reunión de profesores de planta y dos TCO del PAIEP			Hora de Finalización: 6:00 P.M.
Lugar: Oficina PAIEP			Fecha: 20 de abril de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Diana Patricia Landazábal Cuervo	Docente	[Original Firmado]
	María Ísola Salazar Betancourt	Docente	[Original Firmado]
	Tomás Sánchez Amaya	Docente	[Original Firmado]
	Hamlet Santiago González Melo	Docente	[Original Firmado]
	Martha Janet Velasco Forero	Docente	[Original Firmado]
	Juan Carlos Suzunaga Quintana	Docente	[Original Firmado]
	Luisa Carlota Santana Gaitán	Docente	[Original Firmado]
Elaboró: Isabel Martínez Navarrete		Visto Bueno del Acta: Consejo PAIEP	
OBJETIVO: Elección de Consejo Ad Hoc del PAIEP			

Agenda:

1. **Organización del PAIEP 2020-1**
2. **Solicitud de validaciones de dos estudiantes**
3. **Elección de un Consejo Ad Hoc del PAIEP**

El profesor Hamlet Santiago agradece el apoyo prestado por los profesores durante el año que estuvo como coordinador del PAIEP y su comprensión ante su situación personal que lo llevaron a renunciar, lo que implica la disolución del Consejo del PAIEP. Los cumplidos para el pago de docentes mientras no haya coordinador serán firmados por la señora Decana de la Facultad. Es posible que para el próximo martes sea nombrado o aceptado el nuevo coordinador en el Consejo de Facultad.

Desarrollo de la agenda

1. **Organización del PAIEP**

Luego de escuchar varias propuestas: 1. Continuar trabajando como se viene haciendo en el semestre anterior, grupo de docencia, grupo de cátedras y grupo de Investigación. 2. Organizar otros grupos de acuerdo a la necesidad, se concluyó que es prudente esperar a que sea nombrado el nuevo coordinador del proyecto para establecer el sistema organizativo con el que vamos a funcionar este año acorde con los planes de trabajo.

La profesora Diana Patricia expresa que ya se han trazado y enviado algunos criterios y recomendaciones a los profesores para tener en cuenta en el momento de completar sus planes de trabajo. La modalidad virtual es nueva, proceso para lo que no estábamos preparados y hay que dedicar tiempo a la preparación de materiales para diferentes grupos, se requiere conocer el manejo de las aulas, aprovechar la experiencia de la anormalidad académica del semestre anterior e igualmente hay que resolver algunas cosas que quedaron pendientes. Ofrece su colaboración para ayudar a los profesores del PAIEP en algunas actividades virtuales.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

También se discutió acerca de las dificultades que se han presentado durante el proceso de apertura del nuevo semestre vía virtual. La improvisación, la carga académica demasiado pesada para el desarrollo mediante la virtualidad por los grupos demasiado numerosos, aún no han terminado de matricular estudiantes en los proyectos curriculares y las orientaciones recibidas por varios técnicos es diferente. Desde la Decanatura se ha dado instrucción de que los grupos sean con menor número de estudiantes.

La profesora Luisa Carlota sugiere que de acuerdo con lo manifestado por la profesora María Ísola en el sentido de la carga académica con grupos demasiado numerosos, sugiere que se haga un oficio dirigido a la señora Decana manifestando esta situación.

El PAIEP se encuentra en una coyuntura muy particular ya que ha habido cambio en la Decanatura y no hay coordinador del proyecto, lo que dificulta tomar algunas decisiones, se espera que, en el transcurso de la semana, una vez se haya reunido el CSU, tomen una decisión con respecto al nombramiento de la profesora María Ísola y mientras tanto habrá que consultar con el colectivo y dar respuesta a las solicitudes.

El profesor Juan Carlos manifiesta que mediante la virtualidad se aumentan las horas de trabajo, se ha roto el vínculo social, el auditorio es como inexistente, hay una relación laboral inequitativa y se producen efectos de angustia y soledad al interaccionar con dispositivos virtuales.

Con los profesores de las cátedras ya se han realizado reuniones para acordar la metodología de trabajo y los programas a desarrollar. Todos los profesores manifestaron sus aciertos y desaciertos para comenzar el semestre 2020-1, debido al confinamiento y a grados de dificultad en el manejo de los virtual y la disposición de los elementos personales necesarios para ello, con el objetivo de dar continuidad a los planes de trabajo individuales y el plan de acción del PAIEP y la Facultad, en una coyuntura muy específica.

2. Solicitud de validaciones de dos estudiantes

Las estudiantes Paola Andrea García Fonseca con código 20122188211 solicita la validación del espacio académico Cátedra Francisco José de Caldas y Yeimmy Paola Olarte Ayala con código 20131188043 pide validar el espacio académico Cátedra Democracia y Ciudadanía. Se hace necesario estudiar cada solicitud y si son aprobadas las peticiones, asignar dos docentes para cada respectiva validación e igualmente dar respuesta a las estudiantes.

Se pasaron las solicitudes con sus respectivos soportes al Consejo del PAIEP para que se tome esta decisión una vez se tenga coordinador en el proyecto. Mientras tanto la profesora Diana Patricia emitirá un concepto que pueda servir de guía al momento de tomar una decisión al respecto

3. Elección de un Consejo Ad Hoc del PAIEP

Con el objetivo de continuar con el desarrollo de todas las actividades establecidas en los planes de trabajo de cada uno de los profesores, del plan de acción del PAIEP y en concordancia con lo establecido por la Facultad y de contar con una instancia de consulta y posibilidad de resolver alguna situación imprevista y mientras es nombrado un nuevo coordinador, se propone nombrar un Consejo provisional del PAIEP.

Luego de escuchar todas las apreciaciones y propuestas de los asistentes a la reunión, se tomó la decisión de nombrar el siguiente Consejo Provisional del PAIEP:

Martha Janet Velasco Forero
Juan Carlos Suzunaga Quintana

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Tomás Sánchez Amaya
Luisa Carlota Santana Gaitán
Hamlet Santiago González Melo

Siendo las 6:28 p.m. se da por terminada la reunión.

[Original firmado]
HAMLET SANTIAGO GONZÁLEZ MELO
Presidente

[Original firmado]
TOMÁS SANCHEZ AMAYA
Secretario

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.